

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Número suelto: 15 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.713

Subscription table with columns for capital, terms, and prices in pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindician por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MARTES 9 de JUNIO DE 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55 Apartado, número 13 Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos... Precios de línea por inserción... Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Más sobre el Estatuto Castellano-Leonés

Sorprendido por la forma en que el señor Fernández, de Medina del Campo, se produce comentando en HERALDO de ayer, un artículo mío publicado en la Prensa local el 26 de mayo último, acerca del Estatuto de nuestra región; y más que nada porque no pareciera que la resuelta e insólita agresividad con que se expresa, ampara una razón que no le asiste, me interesa hacer constar, que en el citado artículo yo no he dicho, ni podía decir, como podrá volver a ver el señor Fernández si quiere repasarlo, que ignore si Castilla ganaría o perdería con su autonomía, ni que antes había que conocer si Castilla tiene o no elementos propios para vivir, porque respecto a ambos particulares sé, afortunadamente, a qué atenerme y bastante dejo apuntado en tal sentido en el artículo en cuestión.

Las dudas con que yo iniciaba mi opinión acerca del Estatuto, se referían a las posibles consecuencias de una cierta desintegración nacional, cuando quedasen otorgados todos los estatutos, como si estuviese agotada toda esperanza de una reincorporación totalitaria al Estado, de las pretendidas funciones autonómicas regionales; y se me ocurría esto por no haber recibido de la limitada experiencia catalana, un estímulo tan fuerte y de tan aleccionadora conveniencia como para decidirme a pedir nuestra carta estatutaria.

Precisamente pocos días después de mi artículo, ví que don Antonio Royo Villanova trataba magistralmente del tema en "El Norte de Castilla", pero para oponerse franca y decididamente con una autoridad muy superior a la mía—yo no me atrevo a decir que a la del señor Fernández—a que el estatuto castellano se promulgase.

Pues bien: en mi aludido artículo decía yo a pesar de que el señor Fernández des la silencio, otras muchas cosas e incluso aceptaba "el estado de opinión consistente que se había hecho alrededor de nuestro Estatuto" y aún argumentaba acerca de "la conveniencia de que Castilla, por razones de su existencia y de necesidad, fuese pensando en la autonomía"; y hasta qué punto esto es cierto y lógico en la forma que yo exponía y veo la cuestión, que señalaba la extensión del territorio autónomo diciendo que debería abarcar, de ir al Estatuto, al menos, los antiguos reinos de Castilla la Vieja y León". Por cierto, que recuerdo perfectamente que el señor Fernández decía debía comprender "diez provincias solamente que forman un círculo", excluyendo expresamente la de Santander, bien por ignorar en aquel momento que Santander formaba parte integrante de Castilla la Vieja o por no estar acaso entonces convencido de la conveniencia que para la región e incluso para aquella provincia, tendría la incorporación de la misma al territorio autónomo.

Tampoco ignora, y de ello creo haber dado prueba, aunque modestamente, con la reciente publicación de la Memoria comercial y estadística de nuestra región.

La riqueza de nuestra provincia y de la región en sus múltiples aspectos, aunque tenga que rendirme ante la expedita erudición histórica y geográfica que el señor Fernández despliega, a la que confieso que no me es posible descender, pero que a él le sirve para marchar, sin los tropezones que a mí me atribuye, de Rusia a las Filipinas, Cuba, etc.

Y muy pocas palabras más. Posiblemente, por el hincapié que hace sobre ello y la extensión que da al comentario acerca de lo que exponía en mi artículo respecto a la capitalidad de la región, el señor Fernández haya tomado a ofensa hacia su persona, la denominación que yo di al correr la pluma, de alegaciones de picapleitos lugareños a las hechas "por alguna población, recabando para sí la capitalidad"; pero para satisfacción del arguyente, cumples hacer constar que no me refería a él pues con tal expresión aludía en efecto, a una población ("población" decía, sin referirme a ninguna persona), con cediendo mayor importancia que al escrito del señor Fernández, a uno aparecido en un diario de capital próxima a la nuestra, que trataba de erigirse en capitalidad creando al efecto una región autónoma apropiada a medida de sus conveniencias, incluyendo a nuestra provincia.

¿A que no va a ser posible el desprendimiento generoso de ninguna capital cuando llegue el momento de elegir la de la región autónoma? Valladolid invocará su rango de ciudad real castellana, Burgos se pronunciará como "cabeza de Castilla" y así las demás mirando disculpablemente por su engrandecimiento... Sólo me ha parecido ver una relativa equanimidad en León, preconizando que la capitalidad debe rotar periódicamente entre todas las provincias regionales.

Ahora el señor Fernández se erige en defensor y valedor de Medina del Campo; no está mal y tanto más se lo agradecerán por allá cuanto que solo es vecino ocasional de la noble e industriosa ciudad; pero tratándose de cosas transcendentales no puede hacerse hincapié en lo accesorio y digo pensando que "la capitalidad debe ceder a la región y no la región a la capitalidad", con lo cual, incluso acepto la posibilidad de que Medina del Campo, llegue a ser, si así conviene, capital de la gran región castellano-leonesa; sin atreverme a defender ni esa ni otra, como el señor Fernández lo hace, con afirmaciones exclusivistas, en favor de dicha ciudad.

Y ya es bastante, por entender que no hay derecho a distraer la atención del lector culto, con intrascendentes divagaciones. Por mi parte, ni volveré a replicar al señor Fernández, ni escribiré una palabra más con afán polémico, como no sea para hablar en serio y razonadamente sobre el Estatuto, en momentos más oportunos que los que quieren provocarse.

V. VELASCO.

Para HERALDO DE ZAMORA Del panorama internacional Por qué el fracaso de la Sociedad de Naciones

Después de los ruidosos fracasos de la Sociedad de Naciones ante las reiteradas y voluminosas violaciones de los pactos que son su fundamento y su razón de existencia, cabe pensar en que si habrá llegado el momento de atender a su reforma, para evitar al menos nuevas situaciones irónicas que lleven mayores incertidumbres y situaciones imprecisas a la política internacional. Cuando en el haber de la ilustre Sociedad, el Mundo ha tenido que consignar repetidos fracasos del calibre de los más recientes, no queda otro remedio que dar sepultura purificadora al cuerpo putrefacto, ofreciendo la posibilidad de otro organismo menos diplomático y más renovador que intente de nuevo una misión universal, de alto y humano sentido universal, sin dejarse arrastrar por la pendiente de los servilismos abyectos.

Si nosotros tuviéramos una mínima parte en la organización del sustituto ginebrino, aconsejaríamos una Sociedad de Naciones, más independiente y más digna que la que queda ahí en ese piélagos de discordias y de problemas insolubles. Una Sociedad de Naciones más conciliadora en su cometido y más libre en la acción de sus actividades societarias. Una Sociedad de Naciones en la que brillaran por igual todos los representantes, sin privilegios y sin diferencias de trato. Nunca aconsejaríamos una Sociedad mediatizada por dos o tres potencias por muy grandes que fueran, porque la ingerencia de extraños intereses, ajenos a la universalidad del organismo, podían arrastrar fatalmente su muerte, más tarde o más temprano, como ha pasado con la actual Sociedad de Naciones, que termina desposeída no solo de prestigio societario, sino de aquellos principios de elevación y ética con los que bien digna puede considerarse toda muerte y por bien honroso puede darse hasta el fracaso, cuando se ha luchado con las armas de la lealtad y de la justicia. Desde que la Sociedad de Naciones optó por la política del vasallaje y se convirtió en una tertulia de socios internacionales, su prestigio fué en continuo declive, hasta que hoy la vemos abocada en el más lamentable de los fracasos. Ha fracasado más que por su ineficacia frente a las infracciones, sensacionales de los tratados, por sus veleidosas actitudes de parcialidad, por sus frivolidades con la rubia Albión, as de la coquetería internacional y por la desigualdad con que ha tratado los pro-

Manuel PASTOR

La temporada de Vichy en 1936

A cada temporada que se sucede, Vichy se presenta con nuevos atractivos en sus tres aspectos: termal, turístico y artístico.

Numerosas han sido las mejoras introducidas, aún durante el invierno en las instalaciones termales y como complemento la creación de un Parque para los niños, puesto bajo la dirección de un médico. Instalado en el Parque de los Bourins, ocupa una extensión de dos hectáreas y está dotado de toda clase de juegos, vigilados y dirigidos por profesores e institutrices, lo cual ofrece a los familiares la máxima tranquilidad y a los pequeños la seguridad más completa.

La gran Estación termal francesa cuenta pues con un acabado conjunto de instalaciones, de entre las que destacaremos como principales, el Establecimiento de primera clase, amplio y modernizado. Es un establecimiento de segunda y tercera clase totalmente nuevos, un Estadio de Educación física y Parque para los niños, una central térmica, modernos talleres de Embotellado y de expedición de las aguas Vichy-Etat, que son la admiración de los componentes, en fin, una completa red termal perfectamente homogénea y absolutamente incomparable.

Una última innovación cabe señalar y es la instalación en el gran Establecimiento termal de una Oficina de Vigilancia médica para los regímenes alimenticios, que cuidará de la organización dietética en todos los hoteles de la Estación, que sobrepasan del centenar.

El Gran Casino prepara con su peculiar cuidado, importantes estrenos y reposiciones de su repertorio lírico, con el concurso de las principales figuras internacionales del canto, galas de comedia, festivales musicales, ballets, la exhibición de grandes danzinas y conciertos sinfónicos diarios.

Los deportes ocuparán como hasta el presente un destacado lugar: golf, tenis, esgrima, tiro de pichón, concurso hípico, carreras de caballos, meeting de aviación, regatas, carreras de automóviles, con curso de elegancia, etc.

Todo ha sido previsto para que la temporada de Vichy 1936 no desmerezca absolutamente de sus antecesoras y en la Estación encuentren sus huéspedes la habitual y cordial acogida además de "La Salud con el placer".

POR TELEFONO

En China parece ser que va a reanudarse la guerra Entre los Ejércitos de los Gobiernos de Nankín y Canton

Madrid, 9 (9 m.).—Tokio.—Durante la acción de "limpieza" establecida por el Gobierno de Hsin King en las provincias orientales del Manchukuo contra el banditaje, se ha desarrollado un violento combate entre los japoneses y seiscientos bandidos, cerca de la frontera de Corea. Cinco japoneses resultaron muertos.

Londres.—Comunican de Hankou que dos divisiones de tropas del Sur, han llegado a Chenchu, en el Hunan. Las fuerzas de Nankín se retiran hacia el Norte para evitar un choque, que no desean tampoco las fuerzas del Sur mientras la situación no se aclare.

El Gobierno de Nankín no ha contestado todavía al llamamiento del Canton, contra los japoneses.

Shanghai.—Comunican que los Comités centrales del Koumintang se han reunido ayer mañana y ha expuesto ante ellos el general Chan Kai Chek la situación entre los Gobiernos de Nankín y Canton.

Los Comités centrales han decidido convocar con urgencia una reunión extraordinaria de los Comités del Koumintang.

Los delegados expresaron la esperanza de que los del Sur no tomen una decisión aventurada que pudiera debilitar el país.

En los círculos bien informados se cree saber que las tropas del Kuangsi van a entrar en Hunan.

Nankín.—El general Chan-Kai-Shek, ha pronunciado un discurso ante el Comité central del Koumintang y ha declarado que confiaba en que cedería la tirantez entre el Norte de China y también que la actitud adoptada por el Gobierno de Canton no sería considerada como una "coartada para el comienzo de la guerra civil".

Sánchez ORTIZ

Vea en 4.ª plana

EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y NOTICIAS DE

ULTIMA HORA

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveer con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvideis que una caja de los mismos, en un término municipal os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Fontañillas de Castro, Montamarta, Riego del Camino, Cañizal, Fuentesáncico, Manganeses, Fuentesáncico, Pinilla de Toro, Vezdemarban, Algodre, etc. etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 43, SALAMANCA.

POR TELEFONO

Las huelgas de Francia

Madrid, 9 (9 m.).—París.—El ministro del Interior, monsieur Roger Salengro, ha anunciado que se había llegado a un acuerdo entre los representantes de la Confederación general del Trabajo y la Confederación de la Producción Los patronos han dado su conformidad al establecimiento de la semana de cuarenta horas, vacaciones pagadas, derecho de los trabajadores a organizar contratos colectivos y reconocimiento de los Comités obreros.

Los salarios podrán ser aumentados de un siete a un quince por ciento.

El establecimiento de los contratos colectivos de trabajo.

El acuerdo firmado por las delegaciones patronal y obrera en la Presidencia del Consejo, admite el establecimiento inmediato de patronos colectivos de trabajo. Los patronos reconocen la libertad de opinión, así como el derecho de los obreros a adherirse libremente a un sindicato profesional.

El ejercicio del derecho sindical no debe tener como consecuencia actos contrarios a las leyes. Los salarios en vigor para los obreros en 25 de Mayo pasado serán aumentados a partir de la reanudación del trabajo en un siete por ciento para los salarios más elevados y un quince por ciento para los menos elevados. El total de jornales de cada establecimiento no debe quedar aumentado en más de un doce por ciento.

Inmediatamente comenzarán las negociaciones para la fijación del contrato colectivo de jornales mínimos por región y categoría. La delegación patronal se compromete a proceder a los reajustes necesarios para mantener la relación normal entre los sueldos de los empleados y los jornales de los obreros.

La huelga general en el Ramo de la construcción.

La huelga general decretada en la construcción para la región de París es efectiva desde esta mañana. En todas las obras ha cesado el trabajo, y aquellas al menos las cerradas, han sido ocupadas por los huelguistas.

Sánchez Ortiz.

FUTBOL LOCAL

Racing-Canarios

Pasado mañana jueves, festividad del Corpus, en el campo de la Agrupación Deportiva Zamorana, se celebrará un partido de fútbol para el campeonato local, entre los equipos Racing Club y Canarios F. C.

Este partido ha reconcentrado extraordinario interés entre los aficionados de Zamora por lo que se espera que acuda a presenciarlo numeroso público.

Mercado de granos

Con acusado retraimiento en los laboradores se celebró en la mañana de hoy el mercado semanal de granos, registrándose algunas operaciones que fueron cerradas a los siguientes precios:

- Algarobas a 63 reales fanega.
- Centeno a 55.
- Cebada, a 46.
- Yeros, a 60.
- Guisantes, a 61.
- Garbanos para siembra, a 37 pesetas fanega.

1.722 ES EL NUMERO DEL TELEFONO DE Heraldo de Zamora

REVELACION SENSACIONAL El rejuvenecimiento de la fisonomía humana

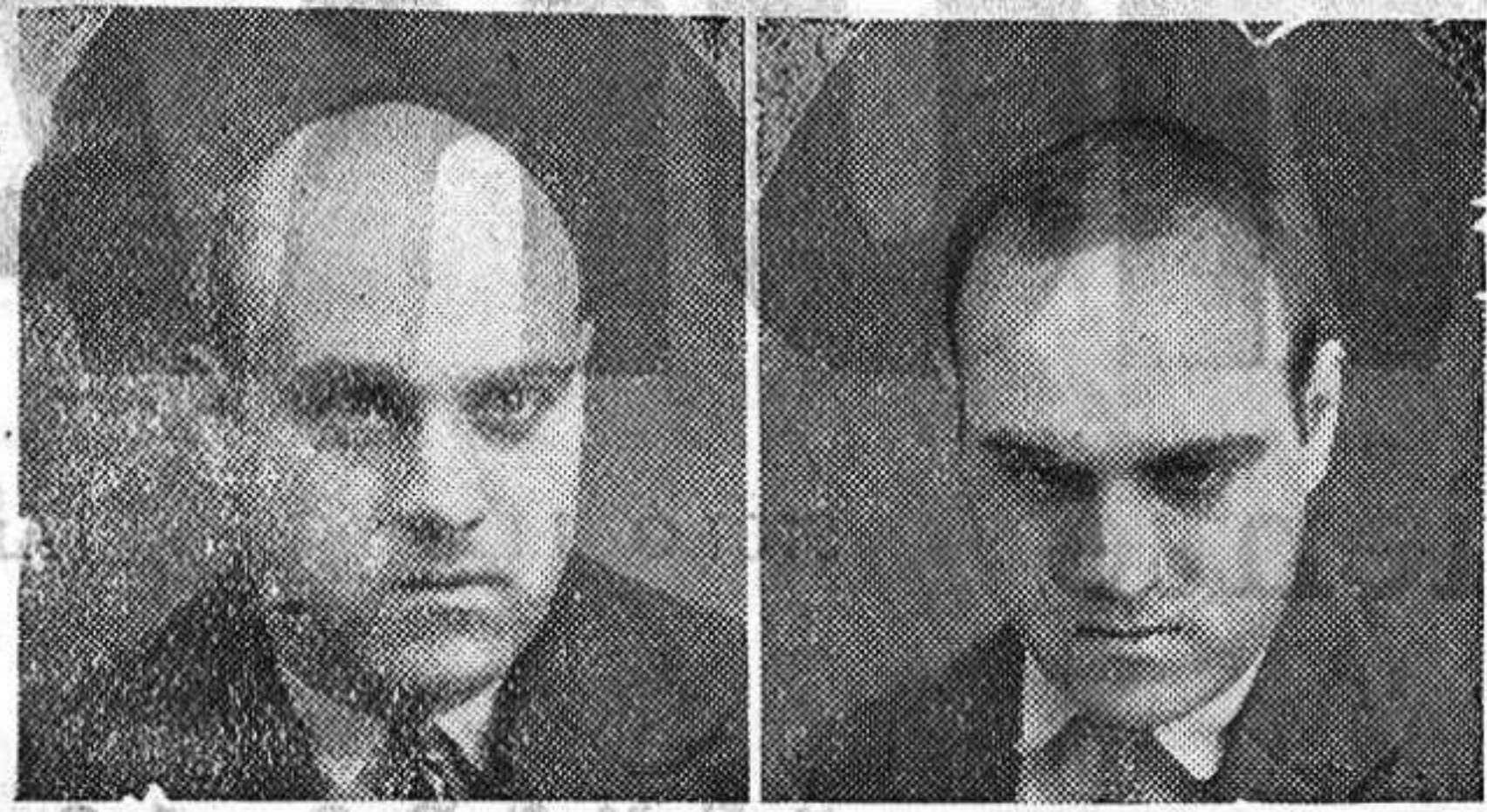
¡NO MAS CALVOS! Hechos y no palabras

Recibirá gratuitamente de 9 a 1 y de 3 a 8, los días 10, 11 y 12 en el HOTEL SUIZO, de Zamora

Curación de la calvicie garantizada, CAPILAR J. MOURADE

65.000 cartas afirman la eficacia, 150.000 casos curados en el mundo entero, reconocidos por las autoridades españolas y extranjeras.

Peñicula estrenada en la Facultad de Medicina de Madrid, Londres, París y Bruselas. que se proyectará próximamente en toda la provincia, hablada en español, con fotografías directas demostrativas.



10 años calvo 10 meses tratamiento

2.700 enfermos de todas clases de calvicie, dejados por incurables, curados gratuitamente y a mitad de su precio, para propaganda de esta maravillosa cura.

Advierte el señor Mourade a todas aquellas personas que duden de la eficacia del tratamiento, que pueden depositar en un Banco el importe que se fije de antemano...

Sistema de aplicación para la curación radical y rápida

Desinfectante, 10 pesetas. Capilar, 20 pesetas. Curación completa de la caída del pelo, 5 frascos, y de regalo uno de capilar.



10 años calvo 5 meses tratamiento 10 años calvo 5 meses tratamiento

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

Crónica mercantil

Valladolid, 8. El mercado de trigos. Comienza la semnaa con la misma tónica de firmeza.

Harinas y Salvados. Cotizan en plaza: harinas selectas, de 55 a 56 pesetas; extras, de 52 a 55; integrales, de 50 a 51; sal vados tercerillas, de 32 a 35; cuartas, de 22 a 24; comidillas, 19 a 20; anchos de hoja, a 23; todo por 100 kilos, con saco y en su vagón esta ción Valladolid.

Centenos y otros Granos. Se ofrecen: los centenos, de 55 a 56 pesetas; las cebadas, de 54,50 a 55,75; las avenas, de 32 55; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 35 a 35,50; los yerros en línea de Ariza, a 34; todo por quintal métrico sin envase y en lugares de procedencia.

Cebadas, de 44,45 a 46,72. Avenas, de 32 a 35. Algarrobas, de 60,55 a 61,40. Yerros a 60.

Gran Sastrería CLAUDIO RODRIGUEZ Elegancia Buena concepción Economía

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Claudio Moyano" ANUNCIO

Aconsejando la marcha actual de los exámenes imprimir una mayor celeridad en los mismos, en provecho de los señores alumnos, se ha una nueva distribución en el horario de los exámenes correspondientes a los examinandos del Plan 1903...

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana. Sumario número 10. Juicio suspendido el día 21. Tribunal de Urgencia. Sumario número 25 del partido de Benavente, rollo 380. Delito, tenencia ilícita de armas. Procesado don Gerardo García Fernández.

El tiempo en la región

Datos facilitados por el Centro meteorológico del Duero. Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional, y que corresponden a las observaciones efectuadas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes: Estado del cielo: Despejado en Valladolid, Avila, Burgos, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora, nuboso en Palencia.

Temperatura: Valladolid, 13'8; Avila 12'0; Burgos 12'0; León, 12'0; Palencia, 14'0; Segovia, 17'0; Soria, 17'0; Zamora, 13'0; Salamanca, 7'.

Temperatura máxima: Valladolid, 9'2; Avila, 7'0; Burgos, 7'0; León, 0'0; Palencia, 9'0; Segovia, 6'0; Soria, 7'0; Zamora, 9'0; Salamanca, 7'.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Manuel Bernardo Ramón Amigo Martín. Trinidad Gago Martínez. Roberto Enriquez Guzmán Mediavilla. DEFUNCIONES Marcelino Esteban Pascual, de 83 años. Nicolás Riesco Villamor, de 51 años. Marina Riego Colino, de 19 años.

Cartelera de la empresa "SANVICENTE" NUEVO TEATRO

Hoy Martes: Butaca 0'55 ESTRENO de la sensacional producción "RADIO" 1936 Vicio y virtud Por May Hobson y Hale Hamilton Mañana Miércoles: Butaca 0'55 ESTRENO de emoción Superproducción "RADIO" 1936 Anita la pelirroja Por Ann Shirley y Tom Brown El Jueves: DEBUT Compañía Lírica de Arte Andalúz ESTRELLITA CASTRO Con NIÑO DE UTRERA y NIÑO SABICAS A las 7'30 A las 10'45 ESTRENO de la comedia lírica en tres actos ANA MARIA (La Marquesita gitana) BUTACA 3'15 GENERAL 1'05 El Viernes: DESPEDIDA Tarde: MI JACA ESTRENO Noche: LA HERMANA SAN ÚLPICIO Teatro PRINCIPAL El Jueves: Grandioso y sensacional ESTRENO magna extra producción "Radio" 1936 La venus de oro Creación de Miriam Hopkins y Fay Wray con Reginald Denny El Domingo: Grandioso estreno PETER Por FRANCISCA GAAL

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO Banco del Oeste de España. Don Bernardo Faúndez. Don Gerardo Iglesias. Don Eugenio Bermejo. Herederos de D. José Fernández. Don José Fernández Prada. Don Juan Antonio Guerrero. Don José Marcos. Don Felipe Alonso.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días, no han hecho efectivos los cobros a realizar, serán anulados.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en varios trozos del ferrocarril Zamora a La Coruña

En nuestra visita de todos los días a la Delegación provincial del Trabajo, el señor Tejedor García, nos participó que se habían declarado en huelga, los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril en construcción de Zamora a La Coruña...

Con el fin de solucionar lo más rápidamente posible este conflicto, siguió diciéndonos el señor Delegado, el Jurado mixto circunstancial, constituido al efecto, se reunirá esta misma noche y que él se desplazará en la tarde de hoy a Requejo al objeto de conversar con los dirigentes de las sociedades de aquella localidad para llegar a un arreglo urgente y eficaz.

También nos dijo el señor Tejedor que en la semana venidera presidirá el Jurado mixto circunstancial para estudiar y aprobar las bases de trabajo rural, aplicables a esta provincia.

Finalmente, nos rogó que dijéramos que esperaba se atenderían las indicaciones que hizo días atrás, de que las consultas a que haya lugar formular, en relación con las cuestiones de trabajo, donde existan las correspondientes bases, son únicamente los encargados de solventarlas los Jurados mixtos, y que a éste efecto el Presidente de dichos jurados, recibirá al público todos los días laborables, desde las cinco de la tarde en adelante.

PASTOS

Se arriendan de San Pedro en adelante en la dehesa de Santa Cristina, término de Zamora. Para tratar de precio y condiciones en Coreses o en la dehesa de San Pelayo con Antonio Martín, administrador de la señora marquesa viuda de Villagodio.

EN MANGANESES DE LA LAMPREANA

Un maestro nacional es herido de pronóstico reservado por varios jóvenes

A las dos de la madrugada de ayer lunes, en el pueblo de Manganeses de la Lampreana, fue agredido con palos el maestro nacional de Bretó de la Ribera, don Vicente Blanco Ballesteros, de 31 años de edad, que se encontraba accidentalmente en aquél pueblo.

Según las referencias que tenemos de este suceso, parece ser que hace algún tiempo el agredido había maltratado de obra a un joven de Manganeses de la Lampreana y ayer de madrugada, cuando se disponía a retirarse a la casa de su hermana política llamada María Salvador Cordero, al pasar junto a un grupo de mozalbetes, los dirigió una mirada despectiva, lo que motivó la agresión de que resultó víctima.

Don Vicente Blanco Ballesteros que presentaba siete heridas en la cabeza, una contusión en el antebrazo izquierdo y gran hematoma en la mano del mismo lado, fue asistido convenientemente por el facultativo del pueblo, quien calificó el estado del herido de pronóstico reservado, salvo complicación.

El juez municipal que intervino desde los primeros momentos ayudado por la Guardia civil del puesto, ordenó la detención de los autores de la agresión que han resultado ser, según propia confesión de ellos, los jóvenes José Salvador, Gaudencio Salvador Temprano, Tomás Alonso Alonso y Jesús Salvador Ruiz, los cuales han sido puestos a la disposición de la autoridad, que ordenó su detención.

VICHY HOPITAL Afecciones del estómago

DESGRACIA SENSIBLE

Un niño ahogado

Sobre las siete de la tarde del pasado día 7, cuando se encontraban jugando varios muchachos en las proximidades de una fragua, propiedad de Juan Pérez Colinos, vecino de Manganeses de la Polvorosa, se cayó a un pozo, el niño llamado Máximo Pérez Ordóñez, hijo de los también vecinos de Manganeses, Valeriano y Serafina.

A las voces de auxilio de los compañeros de Máximo se presentaron en el lugar de suceso varias personas que hicieron cuanto estuvo a su alcance para salvarlo, no pudiendo evitar que pereciera ahogado.

Pocos momentos después, el juzgado municipal, instruyó las diligencias se rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio donde le fue practicada la autopsia, procediéndose seguidamente al enterramiento del infortunado niño.

El suceso ha causado honda pena en aquella localidad. Lea usted mañana HERALDO DE ZAMORA

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Se hiere con un cuchillo

Antonio de San León, de cuatro años de edad, con domicilio en la calle de Balborraz número 60, de herida incisa en la palma de la mano izquierda, que se la produjo con un cuchillo.

Una caída

Manuel Maes, de ocho años de edad, que vive en la Puerta de la Feria número 10, de herida contusa en la región occipital que interesa cuero cabelludo. Producida por caída.

Accidente

Teófilo Martín, de veintitrés años de edad, habitante en la carretera de la Hiniesta núm. 87 de herida contusa en la parte media del mentón, de dos centímetros de longitud, que interesa partes blandas. Fue necesario darle un punto de sutura. Se la produjo al recibir una cox de una caballería menor.

Lesionado

Agustín Segurado Lorenzo, de veintiocho años, con residencia en el barrio de San Frontis, de herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda. Se la ocasionó al cortarse con una navaja.

Accidente del trabajo

Andrés Figueroa Domínguez, de cincuenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle Baños número 3, de herida contusa en la región palmar de la mano derecha, que se la produjo con un pistón, cuando trabajaba en unas obras del Ayuntamiento.

Subasta voluntaria

CASA EN VENTA

El día 23 de junio corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de don Carlos Balbontín, calle de San Torcuato número 17, la subasta voluntaria de la casa sita en esta ciudad, calle de Ramos Carrión número 14, con arreglo al pliego de condiciones y títulos de propiedad, que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, donde podrán examinarse los mismos.

EN POBLADURA DE ALISTE

Un hombre muerto en circunstancias extrañas

En la comandancia de la Guardia civil de esta capital, se nos dijo hoy al medio día, que se había recibido un telegrama del comandante del puesto de Alcañices, cuyo texto, dice que a las once de la mañana había salido una pareja de la benemérita de aquella localidad para auxiliar al juzgado de Instrucción en las diligencias que se llevan a cabo en relación con la muerte violenta de un vecino de Poblatura de Aliste, llamado Vicente Fernández.

Aun cuando hemos procurado detalles de este suceso, no nos ha sido posible conseguirlo, pues en los centros oficiales se carece de noticias sobre lo ocurrido.

DEL GOBIERNO CIVIL

Incidentes en Burgoanes de Valverde

Visitamos en las primeras horas de la tarde de hoy, al señor gobernador, quien nos dijo que en las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña, en la comarca de Puebla de Sanabria, los obreros habían declarado la huelga y que el señor Delegado del Trabajo saldrá esta tarde para dicho lugar con el propósito de solucionar el conflicto.

En su conversación con los periodistas de los diarios locales, el señor Lavín Gautier nos informó de que en Burgoanes de Valverde se había registrado una colisión entre dos grupos políticos, habiendo resultado algunos heridos, agregando que el juzgado de Instrucción del partido de Benavente, con la ayuda de la Guardia civil, había realizado las diligencias necesarias a fin de instruir el correspondiente sumario sobre lo sucedido.

Un repórter le preguntó a la primera autoridad civil de la provincia, si tenía noticias del suceso de Poblatura de Aliste, del que hacemos mención en otro lugar de este número y don Luis Lavín Gautier contestó negativamente.

Un niño se cae desde el puente del ferrocarril sobre el Duero

Hoy, cuando estaba jugando con otros amigos en el lugar denominado "Huertaranda" de esta ciudad, se cayó, desde el puente del ferrocarril, sobre el río Duero, el niño de diez años de edad, Ramón Roca de San Teodoro, sufriendo heridas de consideración en distintas partes del cuerpo.

Inmediatamente de ocurrir el accidente Román fue trasladado por algunas personas que se encontraban próximas al lugar del suceso a su domicilio donde fue asistido convenientemente.

Foto-Cuevas COMUNIONES

Recordatorios modernísimos, elegantes para primeras comuniones a precios económicos.

Regalos extraordinarios a los clientes

La mejor fotografía Foto-Cuevas Calle de Benavente.—Zamora

DE INTERES GENERAL

El automotor Madrid-Zamora y viceversa se detendrá en San Rafael

Merced a las gestiones realizadas por la Asociación Patronal de Comercio de Segovia, con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, los trenes automotores que circulan entre Madrid-Zamora y viceversa, que tienen su salida de Segovia a las 11'45, dirección Madrid y 18'55, dirección Zamora, efectuarán paradas discrecionales a petición de los viajeros en el apeadero de San Rafael. Esta concesión sin duda alguna, será bien acogida por el público.

